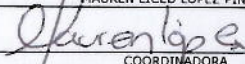


	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MARCA:	NIHON KODHEN/VISMO 2701
ITEM:	6	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 10.192.662
PROVEEDOR:	AMAREY NOVA MEDICAL S.A		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Monitor con pantalla LED y/o LCD para los resultados de medición.	X		
	1.2 Protección contra descarga de desfibrilador	X		
	1.3 Detección de marcapasos	X		
	1.4 Para uso desde neonato hasta adulto	X		
	1.5 Con batería interna recargable con duración de al menos de dos (2) horas.	X		Tres (3) horas
	1.6 Memoria de mínimo 200 registros para: PNT, SPO2, frecuencia cardíaca.	X		
	1.7 Peso no superior a 2,7 Kg.		X	3,5 Kg
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):			
	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado.	X		
	2.1.2 Tiempo total de medición: menor a 120s		X	Tiempo de medición máxima 180 s
	2.1.3 Medición automática de ciclos.	X		
	2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 40- 240 mmHg o mayor	X		0 a 300 mmHg
	2.1.5 Resolución de 1 mmHg	X		
	2.1.6 Máximo error permitido +/- 3mmHg	X		
	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%	X		
	2.2.2 Resolución 1%	X		Alarma en tramos de 1%
	2.2.3 Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación	X		
	2.2.4 Oximetría de pulso:			
	2.2.5 Máximo error permitido +/- 3 %	X		+/- 2%
	2.3 Frecuencia Cardíaca (Pulso):			
	2.3.1 Intervalo de 30 a 300 ppm.	X		
	2.3.2 Resolución 1ppm	X		
	2.3.3 Máximo error permitido +/- 3 ppm	X		+/- 2 lpm
	2.4. Temperatura			
	2.4.1 Intervalo de medición de 30 a 43°C.	X		
	2.4.2. Resolución +/- 0.1°C	X		
	2.4.3 Medición continua	X		
	2.5.1 Frecuencia Cardíaca.	X		
	2.5.2 Despliegue numérico de:			
	2.5.3 Saturación de oxígeno	X		
	2.5.4 Temperatura	X		
	2.6 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	X		
	3. ALARMAS			
	3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior	X		
	3.1.1 Saturación de oxígeno	X		
	3.1.2 Frecuencia Cardíaca.	X		
	3.1.3 Temperatura	X		
	3.1.5 Batería baja y alimentación AC.	X		
4. ACCESORIOS:	4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.	X		
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).	X		
	4.3. Interface de conexión para SPO2	X		
	4.4. Interface de conexión para NIBP	X		
	4.6 Un (1) sensor de temperatura tipo Y SI	X		
	4.7. Batería recargable	X		
	5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	X		
5. ALIMENTACIÓN	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
6. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA	X		INVIMA 2008EBC-0002183 Vigente hasta 12 de septiembre de 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 206
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		53	2	INHABILITADO TÉCNICAMENTE
7. NORMAS - CERTIFICADOS				

Identificación del evaluador:			
NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	27 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		
NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.			